



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXVIX - Nº 90

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Or. Juez 19ma. C. y C. en "INSI S.R.L. c/ GORLI y OTROS - P.V.E. - Alq." Exp. Nº 499.096/36, Héctor J. Raspanti, M.P. 1-156, rematará 21/06/2012 - 11.00 hs., en Sala Remates T.S.J. Arturo M. Bas 158 - P.B. - Mat. 348.228 - (33). - sup, 150m2.- Des. Cat. 33-01-17-02-01-069-024.- BASE: \$ 56.853.- MEJORAS: Living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, garaje, etc.,- POST. MIN.: \$ 600.- CONDIC.: Din. cont., mejor postor, 20 % acto remate más comis. ley mart., y 2 % art 24 ley 9505 saldo aprob. (art. 589 C. de P.C.C.).- DOM.: GORLI, Elda Miriam. UBIC.: Intendente Abribe Nº 315 - Río Tercero - Pcia. de Córdoba.- COMPR. EN COMIS. art. 586 C.P.C.- POSESIÓN: art. 598 C. de P.C.- INFOR.: al Martillero Deán Funes 1014 - 2do. piso "A" de 18.00 a 20.00 hs. T.E. (0351) 4216791 - 156511268; EDICTOS: La Voz del Interior.- Dra. Gabriela María Pucheta - Secr.- Ofic., 11 de Junio de 2.012.-

5 días - 14539 - 21/6/2012 - \$ 240.-

Orden Juez 20º C.C. autos: "Municipalidad De Cordoba C/ Jalil Marcelo Julio -Ejecutivo Fiscal-" (Exp. 1742120/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 21/06/12 a las 10hs. Sala Rem. sita en calle Arturo M. Bas Nº 158 P.B. Cochera ubic. en calle 9 de Julio Nº 661/9, Bº Centro, inscripto a la Mat. 35.206/37 (11), "Edificio Cocheras Córdoba", Unidad Func. 37 - Posiciones: 03 - 49 c/Sup. Cub. Propia de 11,81ms.cdos. Mejoras: ubic. en 3er. Piso, Nº "24", rampa de acceso indep. p/ ascenso y descenso, 2 ascensores, escaleras, baño y guardia 24hs. Cond: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart., saldo aprob. subasta bajo apercib. art. 589 y 585 C.P.C. c/IVA si corresp. e Imp. Ley 9505 (2%). En caso de que los montos a abonar en cta. jud. superen \$ 30.000 se harán p/transf. electr. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Mínima: \$ 500. Base: \$ 13.987. Exhib: 16-17 hs. estado: Alquilada. Edictos: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510510. Dr. Villalba. Secretario. Of. 07-06-2012.

5 días - 14371 - 21/6/2012 - \$ 320

Orden. Sr. Juez 9a C. C. en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LIENDO VANINA ANALIA Y OTRO - EJECUCION PRENDARIA - Expte. Nro 172016/36" Mart. Royer MP 01-2027, Duarte Quiros 620, Piso I, Of. I, rematará el 21/06/2012 - 11:00 hs. en Sala Remates Tribunales I (A.M. Bas 158) Volkswagen Gol CLD, año 1997, dominio BMI 368, Titular: Liendo Vanina Analia. Base 12.302,96, o sin base. En el estado visto que se encuentra. Al mejor postor, dinero de cto. Cheque certificado. Post. Mín.: \$ 200. Señá 20%, más

comisión de ley al Mart. 10%, saldo a la aprob. el que deberá depositarse por transferencia bancaria en la cuenta judicial a la vista asignada n° 31503307 del Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales - CBU N° 02009227-51000031503374. Asimismo, corresponde al adquirente en subasta efectuar y acreditar el pago del 2% del precio del remate ara el "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (conforme ley 9505 -arts.23 a 26- B.O.: 08/08/2008). Compra en comisión, en el acto de la subasta deberá consignar el nombre y domicilio del comitente, ratificar compra efectuada en término de cinco días bajo apercibimiento (Art. 586 del C. P. C.) Exhibición en calle Guatimozin N° 31 Esquina Río Seco, BO Comercial de 15 a 17 Hs. Informes al Martillero Tel. 0351 - 156-634855, en horario comercial Of. ... 06/06/2012. Dr. Guillermo E. Falco, Juez. Dra. Maria Virginia Vargas, Secretaria.

Nº 14429 - \$ 68.-

o/ Juez Civ. Com. de Río II en "MARTINEZ EDGAR RODOLFO Y OTRA HOMOLOGACION Expediente 254847" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº1360 Río II, Rematara 26-06-12 11, hs ,en sede juzgado Mendoza Nº 976 PA; los derechos y acciones al 100% del inmueble Inscripto en Matricula 331554 a nombre de Martínez Edgar Rodolfo descripto como: Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Río II, designado como lote "D",mz. 32, situado al Sud de la vía férrea mide:9,25ms de frente al N-E., sobre Boulevard Hipólito Irigoyen, igual medida en su c/ fte. S-O por 28ms. de fondo, en cada uno de sus costados N-O., y S-E. con sup. De 259ms2 linda:su fte.,NE., con Boulevard Hipolito Irigoyen c/fte. S-O.,fdo, del lote C, N-O,con lote B, SE., con parte del sitio 4,de Juan Francisco Tosas hoy sus sucesores.- Todo según Plano 98836.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base: \$ 70548 mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) mas IVA sobre la comisión , saldo aprobación. Asimismo si el pago del saldo se efectuara después de los 30días de realizada la subasta o después de la resolución que lo apruebe devengara un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A. mas el dos por ciento mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente en cuestión, con anterioridad a las circunstancias descriptas. Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos (CBU 02004512-51000030226788).- Postura Minina: \$500 Mejoras: Casa con garaje, porch, living.coc.com.baño, lavadero 3 dormitorios Ocupada por Sulma Analía Brochero en carácter de copropietaria Informes:0351156534789 Fdo: Dra. Stuart Sec.

- of.12-06-12

Nº 14533 - \$92.-

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 29/06 /2.012 a las 16:00 hs. los siguientes Vehículo: 1) Automotor Marca: Fiat, Modelo: Palio Fire 1242 MPI 16 v. año 2006 DOMINIO: FLT-069. 2) Volkswagen BORA 1.8 T, año 2008 DOMINIO HML-624. SIN BASE, Abonando en el acto seña 20% de compra más 10% de Comisión martillero más IVA. Contado (Pesos) o ch. certificado y al mejor postor. Aporte colegio y verificación en el acto. Saldo a las 48Hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$200. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de Deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, Impuesto a sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios tramites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptaran reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehiculo. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar de Subasta: calle Velez Nro. 55 exhibición los días 27 Y 28 de Junio de 16 a 18 Hs. Secuestrados en autos 1) "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SANCHEZ Guillermo -Secuestro Prendario (art. 39 ley 12.962) Expte. 2278706/36". Y 1) "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ MOYANO Ariel Alejandro -Secuestro Prendario (art. 39 ley 12.962) Expte. 2278706/36". - Informes Martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783. Duarte Quiros Nro. 651 - 6º Piso- Oficina "F" Córdoba. - Tel: 0351-155-193410 - email: mreal@miguelreal.com.ar Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba,

Nº 14534 - \$ 104.-

Por Cta y Orden del Banco Supervielle SA, el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214 comunica por 3 días que subastará el 29/06/12 a partir de las 16:00 hs en calle Velez Nº 55, conf. Art. 39 Ley 12962 y Art. 585 del C.C. c/ la base de sus resp. créditos prend. o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando seña 20% más comisión Mart. 10% en el acto de subasta y el saldo en las próximas 48hs. A depositar en cuenta a designar, bajo

apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa, con ofertas mínimas de pesos quinientos (\$500). Siendo los gastos de tramitación, transf., deudas por patentes, levant. de cautelares, imp. de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios a cargo del comprador, los vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta, los días 27 y 28/06/12 de 16 a 18hs. Puesta en marcha 28/06/12. Vehículos: 1) FORD COURIER, furgoneta, Dominio DTS-923, año 2001 (Bco. Supervielle SA c/Bustos Mirta Emma - Sec. Prendario (23ºCyC); 2) FIAT Siena FLP ELX 1.4, Dominio HQO-356, Año 2008 con GNC (Bco. Supervielle SA c/Ferreyra Rodolfo Luciano - Sec. Prendario (Juz.C.C.C.Flia Arroyito); 3) VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.9 L SD3, Dominio FHO-118, año 2006 (Bco. Supervielle SA C/ Gorosito, Edgardo Dario - Sec. Prendario (Juz. CCC y Flia Deán Funes); 4) VOLKSWAGEN FOX 1.6, 5P, Dominio GOZ-587, año 2007 (Bco. Supervielle SA C/ Díaz Héctor Hinginio - Sec. Prendario (Juz. 5 C.C.); 5) CHEVROLET AVEO LS 1.6 N MT, 4P, Dominio JAW-745, año 2010 (Bco. Supervielle SA C/ Reartes Rosa Valeria - Sec. Prendario (Juz. CCC y Flia Jesús María); 6) VOLKSWAGEN GOL 1.4 L., 3P, Dominio KHO-879, año 2011, (Bco. Supervielle SA C/ Ledesma Ivan Esteban -Sec. Prendario (Juz. 24 CC); 7) PEUGEOT PARTNER 1.6, HDI Confort, Dominio KCN-453, año 2011 (Bco. Supervielle SA C/Salgado Walter Gabriel Sec. Prendario (Juz. CCC y Flia Alta Gracia); 8) KIA SPORTAGE 4x2, Rural 5P, Dominio KHS-093, año 2011 (Bco. Supervielle SA C/ Fonseca Andres Francisco Sec. Prendario (Juz. CCC y Flia Villa Cura Brochero). Entrega: una vez cancelado el saldo del precio e inscripto en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador - Informes: Mart. Corro 219, 2 Piso, Dpto. "A" Tel. 4218716 Concurrir sin excepción con doc. De identidad - La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-

Nº 14535 - \$ 124.-

Orden Juzgado de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia de Río Segundo, Secretario: Marcelo Gutierrez, en "Rosso Cleomar Domingo c/ Luraschi Raul Osvaldo - Ejecutivo (Expte. Nº 270653)", el Martillero Mario E. Argañaras M.P.01-863; Rematará en la sede del Juzgado sita en Mendoza Nº 976 - Planta Alta, Río Segundo, el 15 de Junio de 2012 a las 10 hs., el siguiente Automotor Dominio: CJZ 519, Marca: Ford, Mod. Courier Furgoneta, Año:1998. Condiciones: Sin Base. Contado. Mejor postor, Post. mínimas: \$ 200; Acto subasta: 20% precio compra más comisión de ley (10 %); más 2 % Art. 24 de ley 9505. Saldo: al aprobarse subasta. Compra en comisión: individualizar al comitente

en el acto de subasta, ratificar a los 5 días. Revisar callejuela Velez Sarsfield 1065 en Río 2° los días 13 y 14 de 11 a 13 hs.. Informes: TE.0351-156513469 – OF. 8-6-12.

2 días – 14214 – 15/6/2012 – \$ 88.-

RIO CUARTO.- Por orden de la Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. Conc. Y Quiebras, en los autos caratulados: "TALLERES GALC Ind. Y Com. SRL – PEQUEÑO CONC. PREV. – HOY QUIEBRA" la Mart. Cra. Nora Bonvillani, Mat. Jud. 01-960, con dom. en Constitución 376 PA de Río IV, Tel 0658-154821247, sacara a subasta el 14-06-12 a las 10:00hs. en la Sala de Remates, sita en calle Alvear 195 (esquina Alonso) de Río Cuarto, los siguientes bienes: 1) Alesadora de Pernos "TOBIN – ARP", modelo PM-2000, Nro. De serie 4600009; 2) Rectificadora de Levas, marca "STORM-VULCAN", con 4 manchones y 6 piedras para pulir, Modelo 75, Nro. de serie 75-61-366; 3) alesadora de cilindro, marca "BERCO", con 4 cabezales alesadoras, modelo tipo AC 750, Nro. de serie 875-B; 4) Agujereadora de Banco, sin marca ni serie; 5) Agujereadora Radial "RESSINA", modelo R 700, Nro. de serie 2965; 6) Guinche con elevador de Motores, sin modelo ni serie; 7) Rectificadora de Interior Biela, marca "FAMA", con 11 BRUÑIDORES, Modelo RUGO 700, sin serie; 8) Balanza para contra peso, marca "REISSEN", amortiguador, sin modelo ni serie; 9) Balanceadora Eléctrica, marca "REISSEN 20", modelo R 200, Serie Bastidor Nro. 37; 10) Detector de Fisuras, marca "REISSEN" 1200-03, Modelo 1200, sin serie; 11) Alesadora Bancada "TGAL", sin modelo, serie 007; 12) Dos Amoladoras de Banco con motor trifásico, sin modelo ni serie; 13) Torno mecánico, marca "SIDERAL SA", con copiador, sin modelo, serie 5878 y contrapunto hidráulico 1000EP; 14) Banco prueba de Bombas, Modelo WDW- 177, serie A134481; 15) Frenteadora Hidráulica, marca "PROMECOR", con dos unidades operativas, sin modelo, serie SU01-46; 16) Torno Mecánico "TOVAGLIERI", modelo VS40, serie 39826; 17) Rectificadora a válvulas y Botadores, marca "WDW", modelo AG/3 serie 130; 18) Banco Sопorte, para armado de motores, color azul, sin modelo, ni serie; 19) Prensa Hidráulica Motorizada de 5.5 HP, sin modelo, serie PN -18; 20) Rectificadora de Superficies Planas, marca "BIPER", Modelo RSP1780, serie 1712 con motor eléctrico 1773; 21) Alesadora Int. Bielas, marca "TALLERES GALC", sin modelo, serie 008; 22) Estructura IZAPE Mat. Con aparejo, sin modelo ni serie; 23) Hidrolavadora FME, marca "METALURGICA", modelo MVLL/600, serie Lujan 200048019; 24) Soldadora Autógena con dos tubos reguladores y mangueras, sin modelo ni serie; 25) Compresor de Aire con tres cabezales trifásicos, sin modelo ni serie; 26) Soldadora Eléctrica Trifásica, sin marca ni serie; 27) Carro para elevar motores de 350kgs., marca "IMLA", sin modelo ni serie; 28) Lotes de repuestos para motores de vehículos fuera de uso; 29) Lotes de herramientas manuales; 30) Maquina de calcular, marca "CIFRA"; 31) Maquina de calcular marca "KENKO"; 32) Fax, marca "SAMSUNG"; 33) Computadora con dos CPU, teclado, mouse y una impresora marca "EPSON-20002"; 34) Heladera marca "GAFA" de una puerta con congelador; 35) Mesa para computadora; 36) Fichero Metálico con 4 cajones; 37) Lotes de 6 sillas; 38) 2 sillones; 39) Mueble de 6 cajones, 40) Llave de "TORQUE"; 41) Micrómetro de 100 a 125 mm; 42) Mesa para telefono; 43) Calibre marca "TROFEO" de 1,00mt; 44) Reloj marcador de

personal, marca "IBM"; 45) Escritorios (dos); 46) Mostradores de aglomerados de formica y 47) estanterías metálicas. El remate se realizará sin base, dinero de cdo., al mejor postor, el comprador en el acto de remate abonara el pr. del bien adquirido más 21% de IVA (excepto torno mecánico 10,5%) mas 2% art. 24 de la ley 9505, mod. de la ley 9443, y com. del martillero. Postura minima \$100. Si por fuerza mayor o imposib. del Tribunal el mismo no se realizará el día señalado, esta tendrá lugar el primer día hábil sig. a la misma hora y lugar. El comprador asumirá los gtos. de trasl. de los bs. adjud. los que deberán ser retirados en el término de tres días de la sub. de calle Urquiza 453-Río IV. En caso de adquirir el bien en comis. deberá denunciarse en el acto de remate los datos del comitente inmediat. de termin. la vta. del bien comprado., dejándose constancia que el pago del pr. que efectúe aquel deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las condic. de vta. determinadas ut-supra, bajo los apercibimientos legales del caso, y el comitente deberá ratificar la cpra. dentro de los dos días sigu. a la sub. sin el requisito de la notif. del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al auto intitulado comisionista. Los adquirentes al finalizar el remate, deberán informar y adjuntar su cond. frente a la A.F.I.P. Concertar con la mart. Cdra. Nora Bonvillani visita al inmueb. que contiene los bs. al tel(0358) 154821247. Firmado: Dra. Fernanda Bentancourt juez. Dra. Alejandra Moreno prosecretaria.-

Nº 13852 – \$ 288.-

O/Sr. Juez 51ª CC, autos: "TELENIK S.R.L. C/ SIERRAMAURICIO ANDRES – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (Expte. Nº 1648399/36)", Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, domic. en G. Pérez 226, Cba., rematará 14/06/12 10:30 hs., S. de Remates A. M. Bas 158 P.B., Fiat Palio EL 3P, motor Fiat Nº 178B40388495441, Chasis Marca Fiat Nº 8AP178132\*X4097887, Año 1999, Dominio COF 170, a nombre de Sierra Mauricio Andrés, con (GNC) Regulador Serie Nº 08516, Cilindro Cod. Homologado CB20, Serie Nº 2363997, estado visto. CONDICIONES: S/Base, efectivo, m/postor. Comprador abonara acto subasta (20%), más com. ley al Mart., saldo al aprobarse la subasta (Transf. electrónica), con más los intereses en los términos del art. 589 C.P.C., bajo apercib. en caso de incumplimiento de aplicar art. 585 C.P.C., siendo a cargo del comprador trámites y gastos de inscripción, incluido el impuesto de V. Familiar (Ley 9505), debiendo constituir domicilio dentro de 30 cuadras. Post. Mínima: \$ 500.- Compra en comisión, denunciarse en el acto de remate el nombre y demás datos del comitente, quien ratificara la compra dentro de los 5 días siguientes a la subasta sin el requisito de notificación del Tribunal, bajo apercib. de adjudicar el bien al auto intitulado comisionista. Revisar: A. M. Bas Nº 554, días 12 y 13 de Junio de 16 hs. a 18 hs. - Informes: al Mart. Tel.: 0351-4682685 / 156501383. Fdo.: Dr. Fournier Horacio, Secretario.

Nº 14212 – \$ 80.-

## SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1o Instancia y 30º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Arata de Maymo, María Gabriela en los autos caratulados: Banco Macro S.A. cl Sanchez, Esteban Federico - Ejecutivo Por Cobro de Cheques, Letras o Pagares (Expte Nº 1635913/36)", ha ordenado notificar al Sr. Esteban Federico Sánchez la siguiente

resolución: Sentencia numero: quinientos setenta y dos (572). Córdoba, veinte de diciembre de dos mil once. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO.: RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por el Banco Macro SA en contra del demandado Sr. Esteban Federico Sánchez DNI 27.012.670, hasta el completo pago de la suma de pesos diez mil doscientos treinta y cuatro con 33/100 (\$10.234,33), con más los intereses conforme lo establecido en el considerando cuarto de ja presente, IVA. Sobre dichos intereses y costas. II) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Carlos José Molina y Natalia Alvarez Drichos en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta y siete con veintidos centavos (\$2.867,22) en conjunto y proporción de ley, estableciendo la misma en un cincuenta por ciento (50%) para cada Letrado; con más la suma de pesos seiscientos dos con once centavos (\$602,11) en concepto de IVA, debido a revestir el Dr. Carlos José Molina el carácter de responsable inscripto. Ello con más suma de pesos trescientos cuarenta y ocho con noventa y nueve centavos (\$348,99) en concepto del art. 104 inc. 5to. De la ley 9459, con más la de pesos treinta y seis con sesenta y cuatro centavos (\$36,64) en concepto de IVA para el Dr. Molina. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Federico Alejandro Ossola (Juez).

5 días – 14076 – 21/6/2012 – \$ 100.

## REBELDÍAS

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 6 ta. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria Nº 12 Dra. María Gabriela Aramburu en los autos caratulados: "Cravero Hnos. S.H. y Otros c/ Servin Carlos Alberto - Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 511941)", con fecha 21/05/2012 y 23/05/2012 se proveyó: Sentencia Definitiva Nuevro: 128. Río Cuarto, 21/05/2012. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1)- Declarar rebelde en estos autos al demandado, Sr. Servin Carlos Alberto. 2)- Hacer lugar a la demanda deducida por la firma Cravero Hnos S.H. en contra del nombrado, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado de pesos cuatro mil doscientos veinticuatro con cuatro (\$ 4.224,04) con más el interés especificado en el considerando IV, gastos y costas. - 3)- Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Abog. Bartolomé Angeloni en pesos un mil trescientos veinticinco (\$1.325,00) y pesos trescientos noventa y siete (\$ 397,00) conforme lo solicitado a fs. 9 vta. de autos y lo dispuesto por el art. 104 Inc. 5o de la Ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - JUEZ. María Aramburu, sec.

3 días – 14220 – 18/6/2012 – \$ 76.

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 6ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec. Nº 12 Dra. María Gabriela Aramburu en los autos caratulados: Cravero Hnos. S.H. y Otros c/ Cuello Mauricio Esther - Demanda Ejecutiva (expte. 511874), con fecha 21/5/2012 y 23/5/2012 se proveyó: Sentencia definitiva número 127. Río Cuarto, 21/5/2012 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar rebelde en estos autos a la demandada, Sra. Mauricio Esther Cuello. 2) Hacer lugar a la demanda deducida por la firma Cravero Hnos. S.H. en contra de la nombrada y en consecuencia,

mandar llevar adelante la ejecución en contra de la demandada hasta el completo pago del capital reclamado de pesos quinientos nueve con cinco centavos (\$ 509,05) con más el interés especificado en el considerando IV, gastos y costas. 3) Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Abog. Bartolomé Angeloni en pesos quinientos treinta (\$ 530) y pesos trescientos noventa y siete (\$ 397) conforme lo solicitado a fs. 8 vta. de autos y lo dispuesto por el art. 104 Inc 5º de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dra. Mariana Martínez de Alonso Juez - María Gabriela Aramburu, Sec.

3 días - 14221 - 18/6/2012 - \$ 72.-

## CITACIONES

El Sr Juez de Primera Instancia y 1o Non Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba hace saber a la parte demandada herederos de Juana Angélica Heredia que en los autos "Rodriguez, Ricardo Enrique c/ Pereyra, Eduardo Antonio - Desalojo - Por Vencimiento de Termin (Expediente: 2247101/36)" se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2012. Agréguese cédula. Por acreditada condición tributaria. A lo demás, no habiendo sido iniciada declaratoria de herederos de Juana Angélica Heredia, a los fines de notificar los decretos del 07/02/12 y 25/04/12, publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo ordena el art. 152 del CPC., a los fines de emplazar y citar a sus herederos." Fdo. Lucero, Héctor Enrique, Juez De 1ra. Instancia Marchi, Adrián Víctor, Prosecretario Letrado. «Córdoba, siete (7) de febrero de 2012. Incorpórese para agregar. Téngase al compareciente, por presentado, parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la presente demanda de desalojo, la que se sustanciará por el trámite de juicio abreviado con las previsiones específicas del juicio de desalojo (art. 750 y ss del C.P.C.). Por ofrecida la prueba que se expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de seis días, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, y en su caso, oponga excepciones y denuncie la existencia de subinquilinos o terceros ocupantes del inmueble, bajo el apercibimiento previsto por el art. 755 del C.P.C. Hágase saber al Oficial notificador que deberá cumplimentar lo dispuesto por el art. 754 y 755 del C.P.C., normas que deberán transcribirse en la cédula respectiva. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental acompañada. Notifíquese. Cítese a los garantes de la locación en los términos del presente proveído a los fines del art. 15 de la ley 9459. Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y previa ratificación, trábase el embargo solicitado, a cuyo fin, ofíciense." Fdo. Lucero, Héctor Enrique, Juez De 1ra. Instancia, Alonso De Márquez, María Cristina, Secretario Juzgado 1ra. Instancia. "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2012. Tengase presente la aclaración formulada. Por ratificada la acción en contra de los Sucesores de Juana Angélica Heredia. Emplácese a los mismos para que en el plazo de 7-2 horas comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento. Notifíquese el presente al domicilio que consta en el contrato base de la acción. Certifíquese. Hágase saber que no se ha iniciado declaratoria de herederos de >a nombrada según consulta informática efectuada a, Registro de Juicios Universales. Acredite e, letrado condición tributaria: Fdo. Marchi, Adrián Víctor Prosecretario Letrado.-

5 días – 14080 – 21/6/2012 – \$ 148.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 18a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dra. Paez Molina en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Marro Carla Paola -PVE- Expte. Nro 2295662/36" ha ordenado notificar a la Sra. Carla Paola Marro de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012. Cítese y emplácele a la demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho y tome participación y efectúe las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del CPC, bajo apercibimiento. Publíquese edicto por cinco veces. El emplazamiento correrá desde el último día de su publicación (art 165 CPC). Fdo. Juan Carlos Maciel (Juez)- Lemhofer (Secretaria).

5 días – 14074 – 21/6/2012 - \$ 40.

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 6ta. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N° 12 Dra. María Gabriela Aramburu en los autos caratulados "Cravero Hnos. S.H. y Otros c/ Lavayen Juan Domingo - Demanda Ejecutiva (Expte. N° 511361)", con fecha 01/06/2011 y 07/05/2012 se proveyó: Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del poder acompañado. Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra del Sr. Juan Domingo Lavayen por el cobro de la suma de pesos dos mil seiscientos sesenta y nueve con veintiuno centavos (\$2.669,21).- Cítese y emplácese al demandado/a para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y de remate para que dentro del término del tercer día contado a partir del último de la citación precedente oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento del art. 545 del C. de P.C."- Notifíquese.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - juez - Dra. María Gabriela Aramburu.- secretaria.

5 días – 14222 – 21/6/2012 - \$ 64.

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA CELSO AURELIO – TISSERA MARIA ANGELICA, en autos caratulados: SOSA CELSO AURELIO – TISSERA MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2303309/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 08 de mayo de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Montañana Verónica del Valle, Secretaria.

5 días - 12974 - 14/6/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES LUIS ALBERTO – RODRÍGUEZ FORTUNA y/o FORTUNATA ROSA, en autos caratulados: Torres Luis Alberto – Rodríguez Fortuna y/o Fortunata Rosa - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 618546/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de Abril de 2012. Fdo.: Dra. Faraudo Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 12969 - 14/6/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOLER ADOLFO CAYETANO en autos caratulados: Soler Adolfo Cayetano - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2245383/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de mayo de 2012. Secretaria: Ricardo E. Monfarrell. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 14149 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMALLO ROBERTO en autos caratulados: Ramallo Roberto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2299882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de mayo de 2012. Prosecretaria: Carlos J. Bergero. Juez (P.A.T.) Gabriela Benítez de Baigorri.

5 días - 14150 - 21/6/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUSTOS JOSÉ LUIS en autos caratulados: Bustos José Luis - Declaratoria de herederos - Expte. N° 42 Letra "B" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 31 de mayo de 2012. Cristina Coste de Herrero (Juez). Nora C. Palladino, secretario.

5 días - 14097 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRITO JOSEFA EUSEBIA PURA en autos caratulados: Brito Josefa Eusebia Pura - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2254035/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de mayo de 2012. Secretaria: Adriana L. Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle.

5 días - 14151 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOERO MARTA LUISA BENITA en autos caratulados: Boero Marta Luisa Benita - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2269396/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de mayo de 2012. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura M. González de Robledo.

5 días - 14152 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMANO JUAN CARLOS en autos caratulados: Romano Juan Carlos - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2310519/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de junio de 2012. Secretaria: Aquiles J. Villalba. Juez:

Viviana S. Yacir.

5 días - 14153 - 21/6/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ARACELIS MATEO en los autos caratulados "Mateo, María Aracelis - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2297368/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Córdoba, 31 de mayo de 2012. Secretaria: Wermuth de Monserrat Silvia Inés. Juez.: Germán Almeida.

5 días - 14109 - 21/6/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El señor Juez de Primera Inst. Civ., Com., Concil., Flía., Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LIDIA ó LIDIA ANSELMA ó ANCELMA LIDIA GAITE, D.N.I.: 1.139.873, en autos caratulados "Gaité, Lidia o Lidia Anselma o Anselma Lidia - Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 560971 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 26 de Abril de 2012.- Fdo: Horacio E. Vanzetti- Juez; Gabriela Castellani, Prosecretaria.

5 días - 14114 - 21/6/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS OSELLA u OSELLIA, C.I. N° 468.149, en los autos caratulados: "Osella u Osellia Luis - Declaratoria de Herederos". Expediente N° 533004, año: 2012, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, Abril 9 de 2012.- Fdo: Dr. Emilio Yupar, Secretario.

5 días - 14115 - 21/6/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1° Inst., Civ. y Com., Conc., Instr., Flía. Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Unica, Dr. Horacio Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MODESTO PASTOR MOLINA, D.N.I. 6.507.912, en los autos caratulados: "Molina Modesto Pastor - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 490963, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, Marzo de 2012.- Fdo.: Emilio Roque Yupar - Secretario.

5 días - 14116 - 21/6/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civil, Ccial. y Conc. S. N.3... cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREYRA RAÚL ENRIQUE en autos caratulados "Pereyra Raúl Enrique - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 22/5/2012. Dr.

Rodolfo M. Alvarez, Juez. Dra. Susana Gorordo, secretaria.

5 días - 14162 - 21/6/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CINGOLANI MARIO y LUISA RITA BARBATO y/o LUISA BARBATO en autos caratulados: Cingolani Mario y Luisa Rita Barbato y/o Luisa Barbato - Declaratoria de herederos - Expte. N° 47 Letra "C" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 5 de junio de 2012. Cristina Coste de Herrero (Juez). Nelson Nández, secretario.

5 días - 14098 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAEZ, VICENTE EDELMIRO - ESTRADA, ELENA en autos caratulados "Báez, Vicente Edelmiro - Estrada Elena - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2170159/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, Seis (6) de Septiembre de 2011.- Juez: Héctor E. Lucero - Secretaria: María C. Alonso de Márquez.

5 días - 14089 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUENDÍA HORACIO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y para los autos "Buendía, Horacio - Declaratoria de Herederos - Expte- 2296363/36". Córdoba, 31 de Mayo de 2012. Montes de Sappia, Ana Eloísa: Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 14090 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de Primera Instancia y Trigésimo Primera Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba Cita y emplaza en estos autos caratulados "Peinado del Moral Paula o Pabla - Troya o Troya Lorente o Lorite Juan Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte. 1955242/36, a los herederos y a quienes se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. PEINADO DEL MORAL PAULA o PABLA y el Sr. TROYA o TROYA LORENTE o LORITE JUAN ANTONIO. M.I. 93.246.376 para que en el plazo de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho apercibimiento de ley.

5 días - 14091 - 21/6/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: Ujaldon Carrion, Diego Benito ó Ujaldon, Diego - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 02)", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don DIEGO BENITO UJALDON CARRION ó DIEGO UJALDON, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 8 de Mayo de 2012.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez; Dra. Nora C. Palladino - Secretaria.

5 días - 14092 - 21/6/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín,

en autos: "Capdevila, Benito Alberto y Luna, Francisca Corina - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 41)", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don BENITO ALBERTO CAPDEVILA y de Doña FRANCISCA CORINA LUNA, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 22 de Mayo de 2012.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez; Dr. Nelson Nández, secretario. 5 días - 14093 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COALOVA, EZEQUIEL DARIO. En autos caratulados: "Coalova, Ezequiel Darío- Declaratoria de Herederos- Expediente N° 2289291136" y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2012. Secretaria: Dra. Nora Cristina Azar- Juez: Dr. Gustavo Ricardo Orgaz. 5 días - 14094 - 21/6/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Segunda Nominación de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, en los autos caratulados: "Conrero, Néstor Carlos- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 537002, Cuerpo N° 1, iniciado el 26 de marzo de 2012), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Néstor Carlos Comero DNI N° 7.643.089, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Fernando Flores: Juez - Dra. Isabel Llamas de Ferro: Secretaria. 5 días - 14095 - 21/6/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AZAR JORGE ANTONIO, en los autos caratulados: "Azar Jorge Antonio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2292951/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 08 de Mayo de 2012. Fdo. Monay de Lattanzi, Elba Haidee (Secretaria). 5 días - 14096 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE MARIA HILARIA/ALBORNOZ ANTONIO ALBERTO en autos caratulados: Aguirre, María Hilaria / Albornoz, Antonio Alberto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2213263/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de mayo de 2012. Secretaria: Singer Berrotarán de Martínez María Adelina. Juez: Guillermo C. Laferriere. 5 días - 14069 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZULEMA BEATRIZ ROMERO en autos caratulados: Romero, Ricardo Alberto / Zamora, María Zulema - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1573479/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de octubre de 2011. Secretaria: Vargas María Virginia. Juez: Falco Guillermo Edmundo. 5 días - 14070 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINA TERESA CUEVAS y/o PAULINA TERESA DEL AMPARO CUEVAS en autos caratulados: Cuevas Paulina Teresa - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2305369/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de mayo de 2012. Prosecretaria: Dra. Laura Alejandra Amilibia Ruiz. Juez: Dr. Garzón Molina Rafael. 5 días - 14085 - 21/6/2012 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ NORMA CELESTINA en autos caratulados: Gómez Norma Celestina - Declaratoria de herederos - Expte. N° 41 Letra "G" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 16 de abril de 2012. Secretaria: Dra. María de los A. Rabal, Juez Dr. Domingo Enrique Valgañón. 5 días - 14086 - 21/6/2012 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI JOSE LUIS y MORETTI TERESA ADELINA en autos caratulados: Rossi José Luis y Otra - Declaratoria de herederos - Expte. N° 16 Letra "R" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 24 de abril de 2012. Secretaria: Dra. María de los A. Rabanal. Juez: Dr. Domingo E. Valgañón. 5 días - 14087 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAMBONI, OSCAR DANIEL en autos caratulados: Zamboni, Oscar Daniel - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2248085/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de abril de 2012. Secretaria: Dra. María L. Weinhold de Obregón. Juez: Dr. Aldo R. S. Novak. 5 días - 14088 - 21/6/2012 - \$ 45

VILLA CURA BHOCHERO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN TELESFORA LIDIA, o TELESFORA ó LIDIA ó TELESFORAL y HEREDIA MOISES LEOCADIO ó LEOCADIO ó MOISES en los autos caratulados "Heredia Moisés Leocadio y Otra - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 13 Letra H./2011, y a los que se consideren con derechos a la

herencia por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 23 de Marzo de 2012. Fdo Juan Carlos Ligorria. Juez, José Mara Estigarribia: Pro Secretaria Letrada. 5 días - 14081 - 21/6/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don JUAN JOSE BONINO en autos caratulados: "Bonino, Juan José Antonio- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 38 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Pro Secretaria: Dra. Ana Rizzuto.- Juez: Dr. Claudio Daniel Gómez" 5 días - 14082 - 21/6/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO SILVIO BARONTINI. en autos caratulados: Barontini Eduardo Silvio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2304734/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Junio de 2012. Secretaria: Dr. Gómez Arturo Rolando - Juez: Dra. Elbersci María del Pilar. 5 días - 14083 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIRAUDO WALTER en autos caratulados: Giraudo, Walter - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2309249/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de junio de 2012. Secretaria: García de Soler Elvira Delia. Juez. Villagra de Vidal Raquel. 5 días - 14100 - 21/6/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMADA JOSE BLAS, en autos caratulados: ALMADA JOSE BLAS - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2148573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Marzo de 2012. Secretaria: Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa - Juez: Dra. Carrasco Valeria Alejandra 5 días - 14084 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS DE DALLA RIVA, MARGARITA SIRIA en autos caratulados: Arias de Dalla Riva, Margarita Siria - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2293592/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de junio de 2012. Prosecretaria: Saini de Beltrán Silvina Beatriz. 5 días - 14099 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ MARCELO en autos caratulados: Ruiz, Marcelo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2285299/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de abril de 2012. Secretaria: Barraco de Rodríguez Crespo María. Juez: González Zamar Leonardo Casimiro. 5 días - 14101 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSILLA OSCAR LUCERO/PAGLIONE o PAGLIONI EVELINA en autos caratulados: Mansilla, Oscar Lucero / Paglione o Paglioni, Evelia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2301715/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de junio de 2012. Secretaria: Quevedo de Harris Justa Gladys. Juez: Sueldo Juan Manuel. 5 días - 14102 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALDEMARIN ELMER VALENTIN en autos caratulados: Valdemarín, Elmer Valentín - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2303717/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de junio de 2012. Secretaria: Nora Cristina Azar. Juez: Gustavo R. Orgaz. 5 días - 14103 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ LINO JOSE / DNI 6.370.652 en autos caratulados: Martínez, Lino José - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2292506/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de junio de 2012. Secretaria: Conti María Virginia. Juez: González de Robledo Laura Mariela. 5 días - 14104 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, Familia de Río Cuarto, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCOTTI RAÚL ALBERTO en autos caratulados: Scotti, Raúl Alberto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 541578 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15 de mayo de 2012. Secretaria: Elio L. Pedernera. Juez: Sandra E. Tibaldi. 5 días - 14105 - 21/6/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor PERALTA EUSTAQUIO CELIBERTO en autos caratulados "Peralta Eustaquio Celiberto - Declaratoria de herederos", expediente N° 2241022/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de mayo de 2012. Secretaria: Romero, María Alejandra; Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días - 14106 - 21/6/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN LEONARDO PRÍNCIPE en autos caratulados "Vivenzi, Jesús Electra - Príncipe, Leonardo Juan - Declaratoria de Herederos", expediente N° 1902511/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Mayo de 2012. Secretaria: Romero, María Alejandra; Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días - 14107 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento de JUANA SUSANA MERLO, en autos "Merlo, Juana Susana - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 595797, para que en el término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 31 de mayo de 2012. Dr. Gustavo Andrés Massano - Juez - Dra. Alejandra María López - Secretaria.

5 días - 14108 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaria N°: 5 a cargo del Dr. Martín Lorio, en los autos caratulados: "Gordon, Carlos Hugo y Berardo, Norma Luisa - Declaratoria de herederos, Expte. N°: 586686 - Cuerpo 1" iniciado el 09/05/12, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: GORDON, CARLOS HUGO, D.N.I.: 6.650.006 y de: BERARDO, NORMA LUISA, D.N.I.: 5.314.480 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 07 de Junio de 2012. Firmado: Dr. Rolando Oscar Guadagna: Juez.- Dr. Martín Lorio: Secretario.

5 días - 14376 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria N°: 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "Andrada, Carlos Ramón y Petrona Silvia Vega - Declaratoria de Herederos - Expte. 493683 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: ANDRADA, CARLOS RAMÓN, L.E: 6.658.406, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 05 de Junio de 2012. Firmado: Dra. Fernanda Bentancourt: Juez.- Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 14377 - 21/6/2012 - \$ 45

OLIVA - Raúl Jorge Juszczyk, Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes PONCE OSCAR GUILLERMO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "Depetris o Depetritz, Manuel Bartolomé o Manuel Bme. y Otra", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, cuatro de junio de dos mil doce.

5 días - 14382 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PETROCELLI HUMBERTO ANGEL, LE N° 6.526.663 y MASSEI CESIRA MARIA LC N° 7.573.721, en autos caratulados "Petrocelli Humberto Angel y Cesira María Massei - Declaratoria de Herederos - Expte N° 522.542 de fecha 14/03/12, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 9 de mayo de 2012. Fdo: Dr. José Antonio Peralta, Juez, Dra. Anabel Valdez Mercado, Sec.

5 días - 14384 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez de 1° Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERMINIO NAZARENO BENITO PRINCIPE DNI N° 6.623.715 en autos caratulados "Príncipe Erminio Nazareno Benito - Declaratoria de Herederos - Expte N° 588.652 de fecha 10/05/12, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 24 de mayo de 2012. Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez, Dra. Ana Marión Baigorria, Secretaria.

5 días - 14387 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZONNI JUAN CARLOS, LE N° 6.628.117, en autos caratulados Zonni Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte N° 518.111 de fecha 14/03/12, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, mayo de 2012. Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt, Jueza, Dra. Anabel Valdez Mercado, Sec.

5 días - 14388 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez de 1° Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALMIRO HUMBERTO PRINCIPPE DNI N° 6.634.558 en autos caratulados "Príncipe Palmiro Humberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 588.643 de fecha 10/05/12, para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 24 de mayo de 2012. Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez, Dra. Ana Marión Baigorria, Secretaria.

5 días - 14385 - 21/6/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de NELIDA ESTELA MARE, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "Mare Nélide Estela - Declaratoria de herederos ", bajo apercibimiento de ley.- Dra. María Cristina P. de Giampieri, (Secretaria). San Francisco, 21 de Mayo de 2012.

5 días - 14391 - 21/6/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La señora Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de JORGE OSVALDO FRANCO, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "Franco Jorge Osvaldo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Dra. Nora Carignano, (Secretaria). San Francisco, 30 de Mayo de 2012.

5 días - 14393 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, y Fam., Secretaria a cargo del Dr. Martín Lorio, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes BALLESTEROS JULIAN MANRIQUE, L.E. 2.774.758 y LAGUNA LIDIA EMILIA, L.C. 2.248.164, en autos caratulados: "Expte. 529260 - Ballesteros Julián Manrique y Laguna Lidia Emilia - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tornen participación, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial en los términos del art. 152 del C.P.C. modificado por ley 9135 del 17/12/03, confeccionado de conformidad a lo establecido por Resolución N° 83 del Boletín Oficial de fecha 06/05/09 sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del CPPC). Río Cuarto, 26/04/2012.- Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna: Juez - Dr. Martín Lorio: Secretario. Of. 15/5/2012.

5 días - 13170 - 21/6/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Norma Weihmüller, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante "BATTISTON, JOSEFINA LUCIA - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 19 de Abril de 2012.- Fdo.: Dr. Augusto G. Cammisa - Juez - Dra. Norma Weihmüller - Secretaria.-

5 días - 13142 - 21/6/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Juzgado de Primera Instancia

y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción de la ciudad de Laboulaye, Secretaria a cargo del Dr. Jorge David Torres. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO MANUELLAGO para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "Lago, Antonio Manuel s/Declaratoria de herederos" Publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley. Laboulaye, 02 de mayo de 2012.

5 días - 13148 - 21/6/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N°: 12 a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados: "Colautti, María Luisa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 560466 - Cuerpo 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: COLAUTTI, MARÍA LUISA, L.C.: 1.687.912, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto, 10 de mayo 2012. Firmado: Dra. Mariana Martínez de Alonso: Juez.- Dra. María Gabriela Aramburu, Secretaria.

5 días - 13169 - 21/6/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero, Secretaria N°: 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados: "Girardi, Margarita Antonia y Perna, Mauricio - Declaratoria de Herederos, Expte. N°: 424842 - Cuerpo 1", iniciado el 30/05/11, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: GIRARDI, MARGARITA ANTONIA, L.C.: 7.782.091, y PERNA, MAURICIO, M.I.: 2.916.271 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 24 de Mayo de 2012. Firmado: Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero: Juez.- Dr. Diego Avendaño: Secretario.

5 días - 13171 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° Dos, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSTERMEYER CARLOS LUIS DNI N° 6592775, en los autos caratulados "Ostermeyer, Carlos Luis - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 502088, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Massano Gustavo Andrés- Juez, Dra. Beretta Anahí Teresita, Secretaria Letrada.

5 días - 13173 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° Seis, cita y emplaza a los herederos, y acreedores de RASCHI JUDITA JOSEFA DELAIDA L.C. N° 0.776.237 y ROSSATO FRANCISCO D.I. N° 2.888.820, en los autos caratulados "Raschi,

Judita Josefa Adelaida - Rossato, Francisco-Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno- Juez, Dra. Susana A. Piñan - Secretaria Letrada.  
5 días - 13174 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nomin. en lo Civil, Com., de Conc. y Flía. de Río III, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Anahí Teresita Beretta cita y emplaza a los herederos y a los acreedores del causante JOSÉ OSCAR ALVAREZ, D.N.I. N° 2.898.750 ya los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación en los autos caratulados "Alvarez, José Oscar - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano, Juez. Dra. Anahí Teresita Beretta, Secretaria. Río III, 21 de Mayo de 2012.  
5 días - 13178 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELIX AURELIANO BALBUENA, M.I. N° 2.886.741, en autos caratulados "Balbuena, Félix Aureliano - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra B N° 27 - Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación de Edictos y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 30 de Mayo de 2012. Firmado Dr. Gustavo A. Massano, Juez; Dra. Anahí Beretta, Secretaria.  
5 días - 13180 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., Civil y Comercial de la ciudad de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Páez Molina de Gil, María José, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante QUIROGA, DAVID RAMON para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, en los autos: "Quiroga, David Ramón - Declaratoria de Herederos (Expte. 2292341/36)". Maciel, Juan Carlos - Juez, Páez Molina de Gil, María José - Secretaria. Cba., 03 de mayo de 2012.  
5 días - 13201 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de Primera Instancia y 37ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATEJCIC, DANIEL ALEJANDRO. En autos caratulados: "Matejic, Daniel Alejandro- Declaratoria de Herederos- Expediente N° 2293948/36" y a los que consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Mayo de 2012. Secretaria: Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti- Juez: Dr. Rodolfo Alberto Ruarte.  
5 días - 13202 - 21/6/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Instrucción, menores y Faltas de Las Varillas, Sec. Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGÜELLO NELBA CATALINA en autos caratulados: Argüello, Nelba Catalina / Declaratoria de herederos - Expte. N° 495797

y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 1 de marzo de 2012. Vanzetti Horacio (Juez).  
5 días - 13335 - 21/6/2012 - \$ 45

ALTAGRACIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN MARCOS EVANGELISTA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos: "Evangelista Juan Marcos - Declaratoria De Herederos" Exp. N° 557329. Dra. Graciela Isabel Cerini, Juez. Dra. Laura Inés de Paul de Chiesa, Secretaria. Alta Gracia, 17 de Mayo de 2012.  
5 días - 13315 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 19ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE BENITO ESCUDERO en los autos caratulados "Escudero, José Benito - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2307116/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Mayo de 2012. Secretaria: Pucheta de Tiengo, Gabriela María.  
5 días - 13317 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora CARMEN ó CARMEN TERESA SCAGLIARINI M.I. 7.689.297, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Scagliarini Carmen ó Carmen Teresa - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Ariel A. G. Macagno: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario. Río Tercero, 30 de Mayo de 2011.  
5 días - 13321 - 21/6/2012 - \$ 45

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Instancia y Única Nominación, Civil, Comercial, Conciliación de Cosquin, Secretaría N° 2, cita y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes de los Sres. ROY HESKETH PEARSON y PATRICIA SHEILA WASSERMANN o WASSARMANN o WASSAMANN, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en los autos caratulados "Pearson Roy Hesketh y Wassermann o Wassarmann o Wassamann Patricia Sheila - Declaratoria de Herederos". Cosquín, 29 de mayo de 2012. Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez, Dr. Nelson Ñañez, Secretario.  
5 días - 13322 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Inaudi, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de JESÚS ZACARÍAS BAEZ, LUCIA DELIA GUTIERREZ y ANTONIO RAFAEL BAEZ en los autos caratulados "Báez, Jesús Zacarías - Gutiérrez, Lucia Delia - Baez, Antonio Rafael - Declaratoria de herederos - 2219097/36" y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de abril de 2012. Fdo: Dra. Lines Sylvia. Juez. Dra. Inaudi de Fontana. Secretaria.  
5 días - 13323 - 21/6/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes FELINO JOSE BAZZANI, MI. 6.589.205 y JOSEFA MARIA RUIZ ó MARIA JOSEFA RUIZ, MI. 2.454.776 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Bazzani Felino José y Otra - Declaratoria de Herederos-" Expte. 594543 - Cuerpo 1, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Gustavo Andrés Massano: Juez y Dra. Alejandra María López: Secretaria. Río Tercero, 30 de mayo de 2012.  
5 días - 13324 - 21/6/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la Sucesión de Doña MARÍA ESTER DEL VALLE QUEVEDO en autos caratulados: "Zarate Segundo - Quevedo, María Ester del Valle - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 1346546", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Mayo de 2012 Fdo. Elbersci, María Del Pilar, Juez de 1ª Instancia. Gómez Arturo Rolando - Secretario.  
5 días - 13331 - 21/6/2012 - \$ 45

CRUZ DEL EJE.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom., Secretaría N° 2 en lo Civil, Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARTIRIO o MARTIRIA MARTIN de RODRIGUEZ, JOSÉ ANDRÉS RODRIGUEZ, JUAN CARLOS RODRIGUEZ y MARTA AMALIA RODRIGUEZ en autos caratulados "Martirio Martín de Rodríguez y otros - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Cruz del Eje, 07 de mayo de 2012. Fdo.: Dr. Aguado Fernando: Juez. Dr. Angulo Esteban R.: Secretario.  
5 días - 13329 - 21/6/2012 - \$ 45

En los autos caratulados "Cañarte, Horacio Mario - Cannavo, Angela Agata - Declaratoria de Herederos" Expediente: 2226922/36, tramitados ante el Juzgado de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, se cita y emplaza a todos lasque se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. CANNAVO ANGELA AGATA, DNI 1.138.169, para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los referidos autos. María de las Mercedes Fontana de Marrone (Juez). Leticia Corradini de Cervera (Secretaria).  
5 días - 13330 - 21/6/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ REINALDO JOSÉ, en autos caratulados: Giménez Reinaldo José -

Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de mayo de 2012. Fdo.: Dra. Rosana Rossetti, Secretaria.  
5 días - 13437 - 21/6/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO SANTOS y CARMEN RUTH CIRES, en autos caratulados: Santos Manuel Francisco – Cires Carmen Ruth - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 9 de mayo de 2012. Fdo.: Dra. María de Chalub, Secretaria.  
5 días - 13442 - 21/6/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS JUAN CIARROCHI, DNI. N° 2.886.521, en autos caratulados: Ciarrochi Luis Juan - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 593163, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de mayo de 2012. Fdo.: Massano Gustavo Andrés, Juez; Alejandra María López, Secretaria.  
5 días - 13443 - 21/6/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HELTI GRACIELA PESCATORE, en autos caratulados: Carthy Héctor – Pescatore Helti Graciela - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2165/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 2 de mayo de 2012. Fdo.: Mira Alicia del Carmen, Juez; López Peña de Roldán María Inés, Secretaria.  
5 días - 13445 - 21/6/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELO PASCUAL ACOSTA, en autos caratulados: Acosta Marcelo Pascual - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2298899/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de mayo de 2012. Fdo.: Gabriela Inés Farauo, Juez; Mirta Irene Morresi, Secretaria.  
5 días - 13462 - 21/6/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ÁNGEL TORRES, en autos caratulados: Torres Pedro Ángel - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 364321, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de

2007. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dr. Mario Gregorio Boscatto, Secretario.

5 días - 13470 - 21/6/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN SORIA o CARMEN SORIA DE LÓPEZ JUAN ALBERTO LÓPEZ y JORGE ALEJANDRO LÓPEZ, en autos caratulados: Soria Carmen y Otros - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra S N° 3, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de mayo de 2012. Fdo.: Rodolfo Mario Álvarez, Juez; María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 13476 - 21/6/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELOTTI ALBERTO ÁNGEL, en autos caratulados: Celotti Alberto Ángel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2297920/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de mayo de 2012. Fdo.: Cordeiro María Clara, Juez; Monfarrel Ricardo, Secretario.

5 días - 13483 - 21/6/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERON CARMEN SOLEDAD DE JESÚS, en autos caratulados: Veron Carmen Soledad de Jesús - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1970527/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Alicia del Carmen Mira, Juez; Dra. María Inés López Peña, Secretaria.

5 días - 13486 - 21/6/2012 - \$ 45.-

## USUCAPIONES

RÍO SEGUNDO - En los autos caratulados "FERREYRA ÁNGEL MARIANO - PREPARA DEMANDA DE USUCAPION", Expte. N° 268227 que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1° Instancia y 1° Nominación de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Gutiérrez se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir; para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario autorizado de la Localidad más próxima a la ubicación del inmueble durante dicho término y en intervalos regulares. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de Villa del Rosario y a los colindantes, Sres. Alfredo Rafael Gottardello y Carina Alejandra Muzi para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del Inmueble: Que conforme plano de mensura para posesión que obra a fs. 55 de autos, los predios objeto de la presente se describen de la siguiente

forma: Plano confeccionado por el Agrimensor Eduardo Luis Ramón Chicar, M.P. 1124/1, visado por la Dirección General de Catastro, con fecha 14/02/2012, Expediente prov. N° 0033-052139/2010, a saber: Dos Parcelas que se ubican en el lugar San Jerónimo, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, entre los caminos públicos. Se describen de la siguiente manera: Parcela 223-4809: A partir del vértice A la línea Nor-Oeste A-B, mide 112.43 mts. colindando con camino público, desde el vértice B y con un ángulo de 73°17'05" la línea B-C mide 3052.81 mts., colindando con la parcela 223-4811, a nombre Ángel Mariano Ferreyra inscrita en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 816.363, a partir del vértice C, con un ángulo de 100°49'10", la línea C-D mide 108.01 mts. colindando con camino público, a partir del vértice D, con un ángulo de 79°12'38", la línea D-A mide 3040.74 mts., colindando con la parcela 223-4709, a nombre Ángel Mariano Ferreyra inscrita en el Registro General de la Provincia en las Matrículas 816.359 y 816.361, encerrando el polígono descrito una superficie de 32 Has 5664 metros cuadrados. Parcela 223-4311: A partir del vértice E la línea límite Norte E-F, mide 108.00 mts., colindando con camino público, desde el vértice F y con un ángulo de 79°10'50" la línea F-G mide 29.33 mts., colindando con la parcela 223-4312, a nombre Ángel Mariano Ferreyra inscrita en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 816.363, a partir del vértice G, con un ángulo de 111°22'53", la línea G-H mide 113.89 mts., colindando con la parcela 223-4110 cuyos titulares son: Alfredo Rafael Gottardello, Carina Alejandra Muzi inscrita en el Registro General de la Provincial en la Matrícula 500524, a partir del vértice H, con un ángulo de 68°38'55", la línea H-E mide 50.58 mts., colindando con la parcela 223-4310, a nombre Ángel Mariano Ferreyra inscrita en el Registro General de la Provincia en las Matrículas 816.359 y 816.361, encerrando el polígono descrito una superficie de 4238 metros cuadrados. Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier - Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez - Secretario. Oficina, 9 de abril de 2012.

10 días - 8389 - s/c.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación de Villa Dolores, Cba., en autos "Rehace Expte. Wilson Margarita Rosa y otros - Usucapion" Expte. Letra "R" N° 1 Secretaria Número Cuatro (4) dictó la siguiente resolución: Sentencia Número Sesenta y Ocho: Villa Dolores 16 de junio de mil novecientos noventa y cuatro: ... "Y Vistos" ... "Y Considerando" .... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los señores Margarita Rosa Wilson, Eduardo Santiago Wilson, Loma Cecilia Wilson y Ronaldo Francisco Wilson, son titulares del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal sobre una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo que contiene ubicado en el paraje denominado "Paso de las Tropas", Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de Una Hectárea Un Mil Ochocientos Doce con Sesenta y Dos Metros Cuadrados y que partiendo del vértice A con un ángulo de 180° 53' y rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado A-D de: 16,35 metros desde este último punto y con un ángulo de 190° 29' y rumbo Suroeste - Noreste; se mide el lado B-C de: 16,32 metros desde este último punto y con un ángulo de 186°01' y rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado C-D de: 7, 14 metros desde este último punto

y con un ángulo de 169° 04' y rumbo Suroeste-Noreste, se mide el lado D-E de: 7,13 metros desde este último punto y con un ángulo de 152°25' y rumbo Suroeste - Noreste, se mide el lado E - F de: 10,96 metros desde este último punto y con un ángulo de 167° 08' y rumbo Oeste - Este, se mide el lado F - G de: 9,64 metros desde este último punto y con un ángulo de 169° 38' y rumbo Oeste - Este, se mide el lado G-H de: 9,35, metros desde punto y con un ángulo de 73° 22' y rumbo Noreste-Sudoeste, se mide el lado H-I de: 21,43 metros desde este último punto y con un ángulo de 181°33' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado I-J de: 7,59 metros desde este último punto y con un ángulo de 180°33' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado J-K de: 9,00 metros desde ese punto y con un ángulo de 176°29' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado K-L de: 19,68 metros desde ese punto y con un ángulo de 181° 53' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado L-M de: 48,96 metros desde este último punto y con un ángulo de 178°40' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado M-N de: 30,70 metros desde ese punto y con un ángulo de 174° 27' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado N-O de: 29,59 metros desde este último punto y con un ángulo de 177° 21' y rumbo Noreste - Sudoeste; se mide el lado O-P de: 12,11 metros desde este último punto y con un ángulo de 183° 10' y rumbo Noreste - Sudoeste, se mide el lado P-Q de: 9,70 metros desde este último punto y con un ángulo de 94° 29' y rumbo Este - Oeste; se mide el lado Q-R de: 5, 51 metros desde ese punto y con un ángulo de 205° 11' y rumbo Este - Suroeste, se mide el lado R-S de: 7,69 metros desde este último punto y con un ángulo de 153°44' y rumbo Este - Noroeste, se mide el lado S - T de: 39,06 metros desde ese punto y con un ángulo de 179° 11' y rumbo Este - Noroeste, se mide el lado T-U de: 12,17 metros desde ese punto y con un ángulo de 182° 11' y rumbo Este - Noroeste, se mide el lado U-V de 3,70 metros desde ese punto y con un ángulo de 177°36' y rumbo Este-Noroeste, se mide el lado V-W de 36,75 metros y desde ese último punto un ángulo de 66° 55' y rumbo Sudoeste Noreste, se mide el lado W-X de: 81,35 metros y desde este último punto y con un ángulo de 177° 31' y rumbo Suroeste Noreste, se mide el lado X-A de: 64,40 metros, cerrando de esta manera la figura que linda Noroeste: Claudia Muñoz, antes Amaury Pascualis Politis, Sur: camino público, Este: José Armando Ríos, antes José Nevares; conforme al plano confeccionado y suscripto por el Ing. Agrim. Julio Ignacio D'Antona, visado por la Dirección General de Catastro en el Expte: 0033-10387/88 con fecha dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.- Dicha fracción afecta el siguiente dominio al N° 33137, F° 40380, T° 162 del año 1955 a nombre Luisa Isabel, Margarita Carolina, Kathleen Dolores, Eleonora Bredin y Sara Margarita Brett y Roche; Nora Margarita, Luis Patricio del Carmen, y María Elena Murphy y Brett; Carolina María y Ana Margarita Maguirre y Brett. - b) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E. Celli para cuando exista base determinada para ello.- c) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario Local Democracia en el modo dispuesto por el art. 7° de la Ley 5445 e inscribáse la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia después de transcurrido el plazo determinado por el art. 15 de la citada ley.- c) Cumplimentese las demás formalidades de ley y oportunamente oficiése a los fines de la inscripción.- Fdo. Dr. Miguel Antonio Yunen (Juez) - Oficina 17 de noviembre de 2011.

10 días - 33735 - s/c

En los autos caratulados "Ditolbe de Agüero

Herminia Raquel y Otro - Usucapion" (Expte. Letra "D" 01/2009) que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio Daniel Gómez, secretaria de la Dra. Marta Inés Abriola, se ha dictado el siguiente decreto: Corral de Bustos, 12 de setiembre de 2011. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo al escrito de fs. 25/226 bis, por iniciada la demanda de Usucapion en contra de Enrique Martínez y contra quien se considere con derecho a la titularidad de dominio y/o de otros derechos reales sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno que es parte de los solares N° dos y tres de la manzana letra "B" de la ampliación norte del pueblo Alejo Ledesma Pedanía Las Tunas, departamento Marcos Juárez de esta provincia que mide, treinta metros de frente al Este por cincuenta y cinco metros de fondo al oeste, encerrando una superficie total de un mil seiscientos metros cuadrados y linda, al norte con más terreno del vendedor, al sur con Higinio Busak, al este con calle pública y al oeste con Santos Gómez" y b) otra fracción de terreno que es parte de los mismos solares dos y tres de la manzana "B" que mide cuarenta y cinco metros de frente al este por catorce metros de fondo encerrando una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados y linda al sud con fracción antes descrita, al este y norte con calle pública y al oeste con Ramón Barzola. Afectaciones registrales: Dominio 39.068, folio 46.374 Tomo 186, A° 1953, Titular del dominio: Martínez Enrique N° de cuenta 190700927656, manzana B parte solares 2 y 3, la que tramitara como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la titularidad del inmueble descrito, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado, Sres. Mario Tersillo Andreani, Higinio Rusek, Rafael Pueyrredón y Secundino Gómez, Celina Gómez de Matto, Juan Carlos Gómez, Lidia Máxima Gómez de Porta y Carlos Silvestre Gómez, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho del mismo término, a cuyo fin, publíquense edictos por Diez veces en intervalos regulares dentro de un período de Treinta días en el diario BOLETIN OFICIAL y diarios autorizados a libre elección conforme el Acuerdo Reglamentario Número veintinueve, serie B del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieren corresponder. Requiráse la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Alejo Ledesma. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Juez de Paz. Cumplimentese en su oportunidad con el Art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez. Dra. Marta Inés Abriola, secretaria.

10 días - 36352 - s/c

La Sra. Juez en lo Civil y Comerc. de 1ra. Instancia y 6a. Nominación en autos: "ROMERO CAMMISA MIGUEL ANGEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION-EXpte. 550967/36, cita y emplaza a las sucesiones de Francisco Simona y/o Rosa Nieli y/o Maximo Castela, y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la ciudad de Córdoba que conforme al plano de mensura y ubicación visado por la Direcc. Gral. de Catastro en Exp. N° 33-40991/00 de fecha 3/10/2000, designado catastralmente en la provincia como:

C 06; S 30; M 14; P 15 y en la Municipalidad de Córdoba como D.6, Z.30, M.14, P.15; Propiedad N° 11-01-2379811/2 cuya superficie total es de 2.270 m2, lindando: por el Noreste pasillo privado, Sudoeste Parcela 115 de la Manzana 014 de Leticia Berta Fernández; Parcela 031 de la Manzana 015 de Isaac López, y Parcela 032 de la Manzana 015 de Ana María Campana y Patricia Mónica Campana; por el Sudeste, de la Manzana 014, Parcela 030 de Federico Romero Mariani; Parcela 031 de Jorge Raúl Seguí; Parcela 032 de José Mateo Seguí; Parcela 033 de Federico Romero Mariani; Parcela 034 de Mónica Beatriz Olariaga; Parcela 035 de Constanza María Díaz y Parcela 036 de Federico Romero Mariani y por el Noroeste, de la Manzana 021 Parcela 016 de Compañía Argentina de Vivienda S.A.; Parcela 017 de Sergio Walter Rodríguez; Parcela 018 y 019 de Compañía Argentina de Vivienda S.A. según plano y según Base de Datos la Parcela 018 es propiedad de Edgardo Alfredo Palacios y la Parcela 019 de Alejandra Amalia Herstein y Parcela 020 de Ricardo Mario Brusasca según plano y según Base de Datos de Rosana Marta Occhetti, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial a fin de que tomen conocimiento del presente juicio y si consideran afectados sus derechos, soliciten participación como demandados. Córdoba, 5 de junio de 2012. Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell - Secretario.-

10 días – 13591 - s/c.

DEAN FUNES – En los autos caratulados “SARAGÜETA RAUL OSCAR – USUCAPION” (Expte. N° 593655), que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez, se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: Treinta y seis. Deán Funes, dieciséis de mayo de dos mil doce. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda declarando que Sr. Raúl Oscar Saragüeta, LE N° 8553275, CUIL 20-08553275-9, ha adquirido por prescripción adquisitiva, el dominio del inmueble que se describe como Lote de terreno rural ubicado en el Dpto. Tulumba, Pedanía Parroquia, Lugar Santa Gertrudis, Lote 111-2984, Nomenclatura catastral Dep. 35, Ped. 03, Hoja 111, Parcela 2984, con una superficie total de 4ha. 3611,42 metros cuadrados, que linda: Al NE con posesión de Néstor Cándido Pregot (sin designación de parcela); Al NO con posesión de Victoriano Suárez (sin designación de parcela); Al SE con posesión de Victoriano Suárez (sin designación de parcela) y con camino público; Al SO con posesión de Victoriano Suárez (sin designación de parcela); el perímetro del inmueble que se pretende usucapir, según el plano aludido, está conformado por trece segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 87,69, Segmento 2-3: 114,81 Segmento 3-4: 41,27 Segmento 4-5: 116,84, Segmento 5-6: 64,19, Segmento 6-7: 66,02, Segmento 7-8: 52,30, Segmento 8-9: 76,84, Segmento 9-10: 26,26, Segmento 10-11: 49,61, Segmento 11-12: 22,11, Segmento 12-13: 397,08, Segmento 13-1: 70,42. II) Ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del usucapiente Sr. Raúl Oscar Saragüeta, LE N° 8553275. III) Publíquense edictos conforme lo dispone el art. 790 del C.P.C.C. IV) Oportunamente oficiase al Registro General de la Provincia a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.). V) Diferir la regulación de honorarios profesionales de la Dra. Teresa del Rosario Carreras para cuando exista base económica para ello. VI) Regular los honorarios del Perito Ingeniero Oficial Sr. Alberto

Quiroga, en la suma de pesos un mil novecientos ochenta y siete con noventa y cinco centavos (\$ 1.987,95). Protocolícese, hágase saber y agréguese copia a autos. Oficina, e 2012. El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter. De la ley 8904.

10 días - 13688 - S/C.-

El Sr. Juez de 1a. Instancia y 43ª. Nom. Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Dr. Héctor Gustavo Ortiz, en los autos caratulados: “BONGIOVANNI, María Cecilia- Usucapión- Medidas Preparatorias- Expte. 1868457/36, que se tramita por ante ese Juzgado a su cargo, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Romero, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. Angela Fernandez y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble a usucapir, a los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C. y a los colindantes, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C., publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el art. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como colindantes y terceros interesados a Irma Inés Canel de Angeli; Alejandra Patricia Revert, Carlos Javier Revert, Priscilla Mabel Revert, Rodolfo Valentín Díaz y Adela María Quinteros, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Córdoba en la persona del Sr. Intendente, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley – DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Villa Mafekin, situado a la altura Km 5 del camino de Córdoba a La Calera, Suburbios Oeste del Municipio de esta Capital, designado como Lote 36 de la Manzana Letra “C”, con superficie de 595 mts.90 cmts.2, lindando al Norte, lote 35; a Sud, lote 37; al Este calle pública sin nombre (hoy calle Buceo) y al Oeste lote 21, constando el dominio a nombre de la Sra. Angela Fernandez bajo el Protocolo de Dominio No. 6600, Folio 8980, Tomo 36 del año 1968. Identificado Catastralmente como Dpto. 11, Ped. 01, Pblo 01 C.6.S.20. M.5 P.98, con una superficie total de 588.80 mts.2. Fdo., Gustavo H. Ortiz-Juez; María A. Romero-Secretaria.

10 días – 9299- s/c.

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón Molina, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo, en los autos “ Fernández Ernesto Ramón – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión ” Expte. N° 641426/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Octubre de 2011. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los demandados con domicilio desconocido y todas aquellas personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir y a los colindantes, para que hagan valer sus derechos en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos, todo por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a designar por el interesado, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Comuna de Capilla de los Remedios y a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del CPC.. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los

fines de la colocación del cartel indicativo conforme lo prescribe el art. 786 del CPC.. Cítese a los colindantes en los términos del art. 784 CPCC.. Oficiase a los fines de la exhibición de edictos en los términos del art. 785 CPCC.. Firmado: Dr. Rafael Garzón, Juez. Dra. María Eugenia Murillo, Secretaria. Descripción del Inmueble Objeto del Juicio de Usucapión. El inmueble objeto del juicio de usucapión, tiene una superficie de ciento diecinueve hectáreas dos mil trescientos setenta metros cuadrados ( 119 Has. 2370m2 ) y es parte de una mayor superficie que consta de ciento sesenta y nueve hectáreas, mil doscientos setenta y cuatro metros cuadrados ( 169 Has. 1274 m2. ), que se encuentra – esa mayor superficie – inscrita a nombre de Juvencio Carranza, en el Registro General de la Provincia, en el Protocolo de Dominio, del Departamento Río Primero, al N° 827, F° 938, T° 4, del año 1925, empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia, bajo el N° 2511-0124210/5 y según plano confeccionado para el proceso de usucapión, por el Ing. Agrimensor Héctor J. De Angelis, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-81469/03 en fecha 15 de diciembre de 2003, se describe de la siguiente manera: una fracción de campo ubicada en el lugar denominado “ San Vicente Ferrer ”, Pedanía Remedios, Departamento Río Primero, que se designa como Lote 2123-0546, mide y linda: Partiendo del esquinero “A” en la dirección Norte (línea A-B) se miden 2.893,19ms., formado el costado Oeste, lindando, en todo este tramo camino en medio que va desde Ruta Nacional N° 9 a Capilla de Remedios, en parte con Parcelas 2123-242 y 2123-542 ambas de Horacio Gualberto Silvestre, Héctor y Secundino Araoz, en parte con Parcela 2123-642 y en parte con Parcela 2123-1044 ambas de José Andrés Gobbi. Desde B en dirección Este (línea B-C) se miden 265,75ms., formando el costado Norte, lindando con parcela 2123-7461 Pte. de Juvencio Carranza. El costado Este, está formado por tres tramos midiendo el primero, partiendo desde C en dirección Sud, (línea C-D) 322,49ms., lindando con Parcela 2123-1048 de Antonio Chialva; el segundo en dirección Nor-Este (línea D-E ), 34 ms. Lindando con la misma parcela y titular antes nombrado; y el tercero, desde E en dirección Sud (línea E-F ) 2.602,66 ms., lindando con Parcela 2123-0347 en parte de Antonio Chialva y en parte de Horacio Araoz. El costado Sud, está formado por dos tramos, el primero desde F en dirección Oeste (línea F-G) mide 471,55 ms., lindando, calle en medio, con Parcela 214-5324 de Felipe Lagostena en parte y en parte con Parcela 214-5224 de José Andrés Gobbi; y el segundo desde G en dirección Nor-Oeste, (línea G-A) mide 63,47 ms., cierre de la figura, formando con ochava del camino que va de la Ruta Nacional N° 9 a Capilla de Los Remedios. Mide lo descripto una superficie de Ciento diecinueve hectáreas dos mil trescientos setenta metros cuadrados ( 119 Has. 2370m2. ). Conforme el decreto transcripto se cita a los siguientes demandados fallecidos y con domicilio desconocido: Juvencio Carranza, Miguel Rosario Carranza y/o sus herederos, Antonio Chialva y/o sus herederos, María Esperansa Solis de Chialva y/o sus herederos, María Rula Chialva de Vigo y/o sus herederos, Héctor Mauricio Chialva y/o sus herederos, José Antonio Chialva y/o sus sucesores, Nicanor Francisco Chialva, José Albano Carranza y/o sus herederos, José Arnaldo Carranza o Arnaldo José Carranza y/o sus sucesores, Antenor Juvencio Carranza y/o sus herederos, Diega del Rosario Villareal de Carranza y/o sus herederos, Teresa Elima Carranza, Carmen Atilio Carranza y/o sus sucesores, Rolando Amado Carranza y/o sus sucesores, María Estela Carranza de Rodríguez,

María Amanda Carranza de Fernández. En los mismos términos del decreto citado se cita a los colindantes Horacio S. Araoz y Horacio G. S. Araoz, con domicilio desconocido. Asimismo por este medio se cita a todas las personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir. Córdoba, 4 de mayo de dos mil doce. Fdo. María Eugenia Murillo, Secretaria.

10 días – 11760 - s/c.-

El Sr. Juez de la Instancia Civil y Comercial de 11º Nominación – Tribunal I – de la Provincia de Córdoba en autos caratulados “LORENTE ANA MARIA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte.: N° 852862/36, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: “Córdoba, primero (01) de febrero de 2012. Adjúntese el informe acompañado. Téngase presente. Proveyendo a fs. 159/161 y 173: Admítase la presente demanda de USUCAPIÓN a la que se le dará trámite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a los Titulares de Dominio del inmueble a usucapir y/o sus sucesores, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados.- Hágase saber a la parte actora que se deberá cumplimentar, en la publicación de Edictos, con el art. 783 ter y 785 del CPC.- Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de proceder a la colocación del cartel indicativo, con las referencias necesarias al juicio, que prevé el art. 786 del CPC.- Martes y viernes para notificaciones a la oficina.- Fdo.: Eduardo B. BRUERA, Juez; María Leticia MARIANI, Prosecretario”.- El inmueble que se pretende usucapir según plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Walter Omar Raueh – Mat. Prof. 2722 aprobado en Expte. Pcial. N° 0033-03641/05 el 07 de noviembre de 2005. Inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. en el Dominio 430, Folio 503, Tomo 3 del año 1956; Reconstrucción de dominio en Expte. N° 0032-034446/2008, a nombre de CELESTINA GOMEZ DE PEREYRA derechos y acciones equivalentes al 50%; CELIA GLADIS PEREYRA, RODOLFO PEREYRA, JUAN CARLOS PEREYRA Y ENRIQUE PEREYRA con derechos y acciones equivalentes al 12,5% para cada uno. Reconociendo como antecedente el Dominio 8819, Folio 10619 del año 1946; cuya descripción es: Un lote de terreno y la casa en el construida, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo que contenga y el derecho de medianería, ubicada en esta Ciudad, calle Chubut numero sesenta y uno, entre las de Nueve de Julio y Deán Funes, cuyo lote se designa con el numero VEINTITRES de un plano especial y consta de ocho metros de frente al Este sobre la citada calle Chubut, por veintisiete metros de fondo, o sean DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS, y linda: al este, con la calle Chubut; al Norte, con el lote veintidós de la viuda de Baez; al Sud, con el lote Veinticuatro de José Valor; y al Oeste, con el lote 49 de Luis M. Carballo.-

10 días - 6136 – s/c.

VILLA GRAL. BELGRANO.- El Sr Juez de 1a Instancia Civil y Comercial de 31a Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a terceros interesados, colindantes y a todos los que se consideraren con derechos posesorios sobre



el inmueble ubicado en el lugar denominado "La Otra Estancia" que hoy forma parte de Villa Gral. Belgrano Departamento Calamuchita pedanía Los Reartes cuya posesión ejerce Enrique Francisco Negendank: sobre calle Los Abedules y Arroyo Los Molles, límite Norte lado B- C 39.93m, lado por donde linda con de Francisco Antonio Rueda., Este sobre ribera Arroyo Los Molles lado C.- D.42.02 metros; Camino Público al Sud que mide 39,06m., y al Oeste con calle pública Los Abedules al Oeste lado A-B por donde mide 40m, de esta Provincia de Córdoba de Enrique Francisco Negendank, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a ejercer sus derechos en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley, en autos: "NEGENDANK ENRIQUE FRANCISCO - Usucapión - medidas preparatorias para Usucapión", (art.165 del C.P.C.) Ciudad de Córdoba, 8 de mayo de 2012

10 días - 10486 - s/c.

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1o Inst. 1o Nom. en lo Civil y comercial, Dr. José Antonio Peralta, en los autos caratulados: "Savorani Valeria Silvana y Otro - Usucapión - Medida Preparatorias de Usucapión" Expte. 442183 - Cuerpo 2; se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Definitiva Numero Doscientos Catorce (214).- Río Cuarto, treinta de agosto del año dos mil once. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Rechazar la presenta demanda de Usucapión. II) Costas por el orden causado. Protocolícese, Hágase Saber y Dese Copia.- Fdo. Dr. José Antonio Peralta - Juez. Ante Mi Dra. M. Laura Luque Videla -Secretaria. Otro Decreto Río Cuarto, 21/12/2011 Atento lo peticionado y los certificados que antecede provéase. Téngase por interpuesto en tiempo y forma el recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva n° 214 de fecha 30 de Agosto de 2011. Admitase. Concédase el mismo con efecto suspensivo para ante la Excm. Cámara de Apelaciones que por turno corresponda. Notifíquese y Elévese - Fdo. Dr. José Antonio Peralta - Juez; Dra. M. Laura Luque Videla - Secretaria. Río Cuarto, de Abril de 2012. Dr. Jose Antonio Peralta - Juez. Dra. M. Laura Luque Videla -Secretaria. Ofic., 3/4/2012.

10 días - 11278 - s/c.

SENTENCIA AMPLIATORIA NUMERO: CUARENTA Y UNO.- Cosquín, trece de Marzo de dos mil doce. Y VISTOS: Estos autos caratulados "FERREYRA Tulián A. y otro- Usucapión-Ordinario-", en los que a fs.278/280 comparecen las señoras Clider Marta VERCELLONE y María Orrieta VERCELLONE; a fojas 277 Nora María Angélica PEIRETTI y Marta Nela Teresita PEIRETTI, quienes concurren en su carácter de únicas y universales herederas de su hermana fallecida Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, según lo prueban con copia autenticada glosada a fs.276 de autos, del Auto Interlocutorio Número cincuenta y siete, fechado en Córdoba el veintiuno de Febrero de dos mil ocho, recaído en autos caratulados "PEIRETTI Hilda Ceferina Magdalena Antonia- Declaratoria de herederos" tramitados por ante los Tribunales de la ciudad de Córdoba; (también con el patrocinio letrado del Dr. Mario J. Prati), solicitando ampliatoria de la sentencia 248 de fecha 30 de Agosto de 2010 obrante a fs. 239/244 de autos, atento haberse omitido tener en cuenta las cesiones acompañadas a fs. 122/125 vta., sobre parcelas incluidas en el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva según plano ad-hoc confeccionado por el Agrimensor Alberto GOMEZ LOPEZ, registrado en Exp.0033-13694/89, con visación técnica el 20 de Febrero de 1990, obrante a fs.5 de autos. Las cesiones de marras son todas ellas previas a la

Sentencia N° 248 de fecha 30 de Agosto de 2010 que declara a la cesionaria del actor Diego César FERREYRA, Sra. Rafaela Leonor FERREYRA y a los sucesores de Tulián Andrés FERREYRA adquirentes por prescripción adquisitiva. Y CONSIDERANDO: I) Que las cesiones efectuadas por Diego César FERREYRA y Tulián Andrés FERREYRA a favor de Clider Marta VERCELLONE y María Orrieta VERCELLONE, Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, Pablo Jorge BATTISTIN y Alberto Daniel CASTELAU y Raúl Sergio CASTELAU constan en escritura N°118 de fecha 6 de Noviembre de 1991, instrumentada por escribana Irina CAZENAVE, Reg. N°465 de ésta ciudad de Cosquín, y cuya copia debidamente certificada obra a fs. 122/125 vta. de autos, siendo la descripción de las fracciones correspondientes a cada cesionario las siguientes: 1) de Clider Marta VERCELLONE, LC. N°4.386.850 y María Orrieta VERCELLONE, LC. N°4.248.393, un lote de terreno ubicado en la Comunidad Indígena de Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de diez metros aproximadamente de frente por treinta metros aproximadamente de fondo, cuya superficie total es de aproximadamente TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, lindando al Norte, continuación de calle Pan de Azúcar, de por medio con el Río Cosquín; al Este con Manuel Mansilla; al Sur y al Oeste con más terreno de la Sucesión de Rafaela Ontivero de Ferreyra (hoy Sucesión de Jacinto Ferreyra y Rafaela Ontivero de Ferreyra). 2) A favor de la señora Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, LC. N°7.579.915, una fracción de terreno con la misma ubicación que el anterior, no menor de dieciocho metros de frente sobre el río Cosquín, por treinta metros de fondo aproximadamente, o sea una superficie aproximada de QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, lindando al Norte con el río Cosquín; al Sud con más terreno de la vendedora (hoy Sucesión de Jacinto Ferreyra y Rafaela Ontivero de Ferreyra), al Oeste con más terreno de la Sucesión (hoy Clider Marta y María Orrieta VERCELLONE), al Este, con Elvira Morra (hoy Pablo Jorge BATTISTIN).- 3) a favor de Pablo Jorge BATTISTIN, DNI. N°20.394.846, una fracción de terreno con la misma ubicación que los anteriores, no menor de diez metros de frente al Norte, por igual contrafrente al Sud, por treinta metros aproximadamente en sus costados Este y Oeste, lo que forma una superficie de aproximadamente TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de los siguientes límites: al Norte calle, continuación de la calle Pan de Azúcar, de por medio con el Río Cosquín; al este, Mauricio Montesino (hoy Alberto y Raúl CASTELAU), al Sud y al Oeste con más derechos de la vendedora (hoy Sucesión de Jacinto Ferreyra y Rafaela Ontivero de Ferreyra). 4) A favor de los señores Alberto Daniel CASTELAU, DNI. N°11.127.547 y Raúl Sergio CASTELAU, DNI. N°13.795.982, un lote de terreno con igual ubicación que los anteriores, que mide y linda: diez metros aproximadamente de frente al Norte, con calle pública que dá al Río Cosquín, por igual medida de contrafrente con terrenos de la señora Rafaela Ontivero viuda de Ferreyra (hoy Sucesión de Jacinto Ferreyra y Rafaela Ontivero de Ferreyra) al Este, treinta metros aproximadamente, con Benjamín Acosta (hoy Rosa Acosta de Belén) por igual medida al Oeste, con Elvira Morra (hoy Pablo Battistin) encerrando una superficie aproximada de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- Todas las medidas relacionadas son aproximadas, sujetas a la aprobación del plano de subdivisión que se confeccionará. II.- La cesión realizada por los actores a favor de los esposos Jacinto Walter FERREYRA, DNI. N°14.265.805 y Norma Beatriz AGUILAR de FERREYRA, DNI. N°17.284.022, labrada en escritura N°147, Sec. "A", de fecha 12 de Septiembre de 1994 (fs.271/272), con referencia a la misma obrante a fs.57 de autos, en escritura

de cesión de derechos N°18, Secc."A", de fecha 10 de Febrero de 1996, realizada por el actor Diego César FERREYRA a la Sra. Rafaela Leonor FERREYRA, labrada por la escribana Ana M. SERVIDIO de MASTRONARDI, glosada, como se dijo ut supra, a fs.57 de autos. Deberán deducirse de la misma los derechos posesorios cedidos a los esposos FERREYRA. Según consta en la cesión obrante a fs.271/272, ésta cesión comprende sobre una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie que en el plano de una mayor superficie, que en el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Alberto Oscar Gómez López se designa como lote "A" ubicado en Barrio La Toma, Ciudad de Cosquín, dentro de la Comunidad Indígena de Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, teniendo esta fracción una superficie total de 28.353,28 metros cuadrados, teniendo su frente al Norte sobre calle Pan de Azúcar, constando la fracción cuyos derechos y acciones posesorios se transfieren, de diez metros en su frente Norte sobre calle Pan de Azúcar, por treinta metros de fondo, con superficie total de trescientos metros cuadrados, empezando a contarse los diez metros de frente, aproximadamente a los veintisiete metros de la esquina de la calle Pan de Azúcar y terrenos de posesión de la Municipalidad de Cosquín, lindando al Norte, con calle Pan de Azúcar y al Sur, Este y Oeste, con más terrenos de la mayor superficie. III.- Las fracciones relacionadas forman parte de una mayor superficie usucapida por los cedentes, correspondiendo su descripción a la fracción que a continuación se describe y adquirida por prescripción adquisitiva en Sentencia Número doscientos cuarenta y ocho de fecha treinta de Agosto de dos mil diez obrante a fs. 239/244 de autos, a saber: el inmueble que se describe como: Lote "A" y mide: Al Norte, desde el punto 1 al 2, 51,72m; del 2 al 3, 96,07m; al Este, del 3 al 4, 84,77m; del 4 al 5, 82,19m; del 5 al 6, 59,30m; del 6 al 7, 5,88m; al Sur-Oeste, del 7 al 8, 54,32m; del 8 al 9, 71,99m; del 9 al 10, 90,79m; al Oeste, del 10 al 11, 58,55m; del 11 al 12, 18,47m; al Nor-Oeste del 12 al 13, 30,42m; y al Oeste, cerrando la figura, del 13 al 1, suma 31,69m. Todo lo cual hace una superficie de 28.353,28 m2. Linda: al Norte con calle Pan de Azúcar; al Este del 3 al 5 con terrenos de María Isabel Ferreyra y del 5 al 6 con calle Charrúas; al Sur, del 6 al 7 y parte del 7 al 8, con lote 1 de Vicente Bustos; al Sur-Oeste, el tramo restante del 7 al 8 y hasta el punto 10, con terrenos de los sucesores de Carlos Temengo; al Nor-Oeste, del 10 al 12, con un arroyo sin nombre; al Norte, del 12 al 13 y del 13 al 1, cerrando la figura con terrenos de la Municipalidad de Cosquín. Por ello. SE RESUELVE: I.- Hacer lugar a la ampliación de la Sentencia N°248 de fecha treinta de Agosto de dos mil diez (30/08/2010) declarándose también adquirentes por prescripción adquisitiva a los cesionarios Clider Marta VERCELLONE LC. N°4.386.850, María Orrieta VERCELLONE LC. N°4.248.393, Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, LC. N°5.579.515 (o sus únicas y universales herederas Nora María Angela PEIRETTI LC. N°7.579.517 y Marta Nela Teresita PEIRETTI LC. N°3.694.610 fs.276), Pablo Jorge BATTISTIN DNI. N°20.394.846, Alberto Daniel CASTELAU DNI. N°11.127.547, Raúl Sergio CASTELAU DNI. N°13.795.982, Norma Beatriz AGUILAR de FERREYRA DNI. N°17.284.022 y Jacinto Walter FERREYRA DNI. N°14.265.805, debiéndose para ello tener en cuenta las cesiones transcriptas en el CONSIDERANDO. II.- Oficiar al Registro General de la Provincia para que previo informe de ley, efectúe la inscripción correspondiente a nombre de los cesionarios. Asimismo, comuníquese a los entes fiscales y a la Dirección de Catastro. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días - 9478 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30 Nom. C. y C. de Córdoba, ubicada en Caseros 551 2º piso pasillo sobre Arturo M Bas, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en estos autos caratulados "SORIA Juan Jose -Usucapión - Med. Prep. para Usucapión Expte N° 1596750/36, cita y emplaza al/ los demandado/s Sucesores de GIOVANOLA Eduardo Humberto MI 2.782.668 y a los que se consideren con derecho (demandados indeterminados art 783 del CPCC) y a los colindantes Rosa E Moline de Fernandez, Norma Laura Moline y Fernandez, Carla Mariana Moline y Fernandez, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bella Vista de la ciudad de Córdoba, designada como lote 20 Manz. 4, mide 9,46 mts al Norte frente a la calle Domingo de Irala en la línea A-B. Al Este y con frente a calle Luis Bettolli, mide 30,00 mts en la línea B-C. Al Sur en la línea C-D mide 9,46 mts y colinda con la parcela 9 de Rosa E. Moline de Fernández, Norma Laura Moline y Fernández y Carla Mariana Moline y Fernández y al Oeste en la línea AD mide 30 mts y colinda con la parcela 7 de Jesús Ramona Rodríguez de Machado. Todos los ángulos son 90º y encierra una superficie de 283,80 mts. 2. Afecta el dominio Matrícula 73802, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces a intervalos regulares dentro de 30 días en el Boletín Oficial y diario elegido por el peticionante. El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Estos edictos deberán publicarse en un todo de acuerdo al art. 783 -ter del C.P.C. modificado por la ley 8904. Córdoba, de Abril 2012.

10 días - 9276 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos " López, Raúl - Usucapión " que tramitan por ante este Juzgado de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellanos, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de demandados a Marcos Arrieta y a quienes se consideren con derecho a un lote de terreno, ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Dolores, calle Medardo Ulloque N° 1035 en la ciudad de Villa Dolores de esta Provincia de Córdoba, y que mide: al Norte punto A-B 18,95 mts.; al Este punto B-C 60,56 mts.; al Sur es una línea quebrada de tres tramos, tramo C-D 8,76 mts.; tramo D-E 0,60 mts.; tramo E-F 5,83 mts.; al Oeste cerrando la figura, punto F-A de 56,44 mts.. Todo esto hace una Superficie Total de Novecientos Cuarenta y Tres Metros, Veintiún Centímetros Cuadrados ( 943,21 m2 ). Lindando al Norte con calle Medardo Ulloque, al Este con Parcela sin designación Posesión de Pedro Fernández, al Sur Parcela sin designación resto de superficie de Marcos Arrieta y Parcela 24 de Mercedes R. Heredia de Flores, al Oeste con Parcela 6 de Laurentina Heredia de Iten y/o Laurentina Herrera de Iten, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a Pedro Fernández, Mercedes R. Heredia de Flores y Laurentina Heredia de Iten y/o Laurentina Herrera de Iten, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores ( Córdoba ). Of., 27 de abril de 2012.

10 días - 10695 - s/c.-

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Fam. de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, en los autos caratulados: "MAYA HERMENEGILDO RAMÓN - DEMANDA DE USUCAPION" (Expte. M-13/11)", se cita y emplaza al demandado Sr: Santiago Bastonero, a los colindantes actuales en calidad de terceros y/o a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el término de veinte (20)

días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El inmueble es el siguiente:

1) "Un Lote de terreno que afecta en forma total el lote de chacra nueve de cuatro (4) has. de superficie, y la mitad norte del lote Diez, de seis (6) has. que es parte del campo "La Verónica" hoy "El Sauce" ubicado en Pedanía Litín, Departamento Unión de esta Provincia, y que se designa como Hoja 31259 - Parcela 3140, según Plano de Mensura de Posesión para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, Mat. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro, Departamento Control de Mensuras, en expediente 0563.002098.08, de fecha 27 de noviembre de 2008, que acompaño al presente junto con Anexo, teniendo su perímetro demarcado con las letras A-B-C-D-F-G-H, y mide: su costado Nor-este está formado por una línea quebrada en tres secciones, la primera (línea A-B), de doscientos veintiún metros treinta y siete centímetros, a contar del extremo oeste del costado norte con una dirección de oeste a este, de allí en una extensión de doce metros sigue una dirección de norte a sud (línea B-C) y la tercera y última sección mide doscientos veinte metros con veintisiete centímetros y tiene una dirección de oeste a este (línea C-D); por doscientos sesenta y un metros cuarenta y cinco centímetros en su costado Sud-este (línea D-E); su costado Sud-oeste, está formado por una línea quebrada en tres secciones, la primera (línea E- F), de doscientos veinte metros, a contar del extremo este del costado sur con una dirección de este a oeste, de allí en una extensión de noventa y un metros con cuarenta centímetros sigue una dirección de sur a norte (línea F-G) y la tercera y última sección mide doscientos veintiún metros con veinticinco centímetros y tiene una dirección de este a oeste (línea G-H); por ciento ochenta metros diez centímetros en su lado Nor-oeste (línea H-A); cerrando la figura en el extremo oeste del costado norte; encerrando una superficie total de NUEVE HECTÁREAS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, lindando : al Nor-este con la parcela 31259-3339 a nombre de Catrimarch S.A. y en parte con calle Pública; al Sud-este con la parcela 31259-3043 a nombre de Margarita Bauducco; al Sud-oeste, con la parcela 312-3965 a nombre de Diana Celia Pauwels, con la parcela 31259 y la parcela 31259-3138 ambas a nombre de Luis Rodríguez Merino; y al Nor-oeste con la Ruta Provincial N° 3". Publíquense los edictos del art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble Bell Ville 13 de Abril de 2012.-

10 días – 8706 – s/c